

PIEZAS DE SINGULAR INTERÉS, EN LA COLECCIÓN DEL MMM (40)



PIEZA N° 2000-1233: Calibrador de plancha, en bronce, enmarcado (41 x 18,6 centímetros), inscrito “CALIBRES DE PIEZAS”, con Cifra Real de Carlos III y fecha “AÑO 1781”, señalando el diámetro correspondiente a los calibres de $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$, 1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 16, 18, 24 y 36 libras.



PIEZA N° 2000-1234: Calibrador cónico escalonado, en bronce, con punzón de constructor “LLVCH”, inscrito en la base “BARCELONA 6 DE NOVIEMBRE DE 1804 – DIÁMETROS DE BALAS DESDE 36 LIBRAS HASTA CUARTERON DE LIBRA, PESO CASTELLANO”, señalando en pulgadas, líneas y puntos, el correspondiente a los de $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$, 1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 16, 18, 24 y 36 libras.

CALIBRADORES DE LA MAESTRANZA DE ARTILLERÍA DE BARCELONA

Procedentes del Grupo de Mantenimiento V/41, heredero del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona ubicado en el barrio de San Andrés, ingresaron en la Colección del M.M.M. estos dos calibradores de bronce, respectivamente construidos durante reinados de Carlos III y Carlos IV en la primitiva Maestranza de Artillería, que ocupó las Reales Atarazanas hasta su traslado a San Andrés, en 1934.

Estos calibradores daban a conocer diámetro de las balas a utilizar por los cañones, cuyo “calibre” se definía no indicando su diámetro, sino su peso en libras, lo que facilitaba el cálculo de la carga según el tipo de fuego. En los proyectiles huecos, las bombas a disparar por morteros y granadas de obús, establecer relación entre peso y diámetro era más difícil, por lo que el calibre se reflejó señalando el diámetro en pulgadas.

En el Ejército, con piezas de bronce, la Ordenanza de 1743 limitó el calibre de los cañones á 24, 16, 12, 8 y 4 libras, y el de las bombas á 12 y 9 pulgadas. La Ordenanza de 1783 sumó a estos las granadas para obús, de á 8 y 6 pulgadas, así como las bombas para mortero de á 14, 10 y 6 pulgadas. En la Armada, con cañones de hierro, los calibres eran los de á 36, 24, 12, 8, 6 y 4 libras. En el artillado de costa, el Ejército utilizó cañones de hierro de la Marina, de á 36 y 24 libras... La utilidad de los calibradores resulta evidente.

Juan L. Calvó
Documentalista en el M.M.M.

NOTA: Coincidiendo con el final del desguace del M.M.M., concluyo con este la serie de artículos “Piezas de singular interés, en la Colección del M.M.M.”. Bien cierto que las piezas a las que me he referido en estos 40 artículos, no constituyen más que una pequeña muestra de cuanto “de singular interés” había en el M.M.M., el número de artículos se multiplicaría, de añadir armaduras, cascos, ballestas, arcabuces, piezas de artillería, banderas, condecoraciones, uniformes, pinturas, dibujos, miniaturas militares...

La Colección del M.M.M., eso sí, detalladamente inventariada y correctamente embalada, se ha disgregado. Los fondos de propiedad municipal han sido recuperados por los museos que los cedieron en depósito, los cedidos en depósito por coleccionistas, para su exposición en el M.M.M., también fueron retirados por cuantos alegaron su justo derecho a ello, el resto constituirá fondo del futuro Museo Militar a construir en la fortaleza de Sant Ferran, en Figueres.

El Museo Militar del Castillo de Montjuïc, inaugurado en 1962, ha concluido sus casi 50 años de existencia y, ahora, exactamente... ¿Qué?